ANEXO 7
CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES DEL EQUIPO TECNICO PARA CONVENIO DE ASOCIACION CON SABS No. 737 DE 2025

NOMBRE:	CRISTHIAN MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1107049576
CARGO A DESEMPEÑAR:	COORDINADOR DE PROYECTO
TÍTULO UNIVERSITARIO:	INGENIERO AGRONOMO
NO. MATRICULA PROFESIONAL:	76209269400
ESTUDIOS DE PREGRADO Y POSGRADO (MAESTRÍA O DOCTORADO)	ESPECIALISTA EN PAISAJISMO
NUMERO DE CONTACTO:	3178954727
NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	12 AÑOS
NUMERO DE MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS (SOLO LA EXPERIENCIA A ACREDITAR O SOPORTAR)	8 AÑOS
NOMBRE DEL PROPONENTE:	FUNDACION ESER

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de arboles de alta complejidad en gestión del riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en la comuna 18 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali*", el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.

Firma:
CC: 1107049576
Fecha: 24 junio 2025
(Sí este documento diligenciado ocupa varias páginas, debe firmar cada una de ellas, se diligencia un formato por integrante del equipo de trabajo)

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de
Gestión Medio Ambiente-DAGMA

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE- DAGMA DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el señor CRISTIAN MUÑOZ ENRIQUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.107.049.576, estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA mediante convenio de Asociación de la siguiente manera:

1- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 4133.26.1.467 -2014

OBJETO: APOYAR A LA COORDINACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CURSO Y EN EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A LOS ENTES DE CONTROL QUE ADELANTE EL DAGMA EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2014 PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES Y SEPARADORES VIALES DE LAS 22 COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, FICHA BP 21042434.

PERIODO: con un acta de inicio del (19) de Noviembre de 2014 y acta de terminación del (31) de Diciembre de 2014

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000.oo)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (20) días del mes de Enero de 2015

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Jefe Área Administrativa

La presente certificación no tiene validez sin estampillas

Avenida 5 A norte N° 20n-08 Cali (valle)
PBX 5240580
Dagma@cali.gov.co

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

34
113

EL SUSCRITO JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR :

Que el señor **CRISTHIAN MUÑOZ ENRIQUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.107.049.576 de Cali, estuvo vinculado al Departamento Admiistrativo de Gestion del Medio Ambiente – DAGMA – mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente manera:

1- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4133.0.26.1.166 - 2015**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRONOMA PARA EL DISEÑO PAISAJISTICO DE ZONAS VERDES Y ESPACIO PUBLICO, INVOLUCRANDO EL COMPONENTE ECOLOGICO Y AMBIENTAL EN TEMS QUE LIDERA EL GRUPO DE ECOURBANISMO Y QUE ADELANTA EL DAGMA EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2015 PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES Y SEPARADORES VIALES DE LAS 22 COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP 210424345.

ACTIVIDADES:

1- Apoyar en el seguimiento a las respuestas de los entes de control.
2-Apoyar en las gestiones que se deben realizar con otras dependencias de la administración municipal para finalizar adecuadamente las acciones a ejecutar en los parques programados para la vigencia 2015,
3-Analisis de sitio incluido analisis fitosanitario de especies en la zona de intervención.
4-Participar como Miembro activo del comite de zonas verdes.
5-Supervision de disenos externos asociados a zonas verdes y disenos aisajisticos de parques.
6-Visitas tecnicas a los emplazamientos de los proyectos que sean delegados.
7-Apoyar los procesos de diseno con propuestas para la vegetacion pertinente en cada proyecto, asesoria especies vegetales en disenos paisajisticos y arquitectonico .
8-Estandarizar formatos para peticion de zonas verdes para constructores.
9-Las demas que le sean asignadas por la direccion del DAGMA, la Coordinacion del area de Mejoramiento y Conservacion Ambiental o el jefe de grupo que tenga relacion directa con el objeto del contrato.

PERIODO: Con acta de inicio del (28) de Enero de 2015, hasta (31) de Mayo de 2015. 3 meses

VALOR: DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE **($ 17.844.250.oo).**

2- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4133.0.26.1.545 - 2015**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AGRÓNOMA PARA EL DISEÑO PAISAJÍSTICO DE ZONAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICO, Y LA CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA DE LOS SENDEROS PARA LOS ECOPARQUES EN LOS PREDIOS LA YOLANDA, EL DANUBIO, LA CAROLINA Y PIEDRAGRANDE INVOLUCRANDO EL COMPONENTE ECOLÓGICO Y AMBIENTAL EN TEMAS QUE LIDERA EL GRUPO DE ECOURBANISMO, Y QUE ADELANTE EL DAGMA EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2015 PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA - ARTICULO 111 LEY 99/93 SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP 21043802.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDADES:

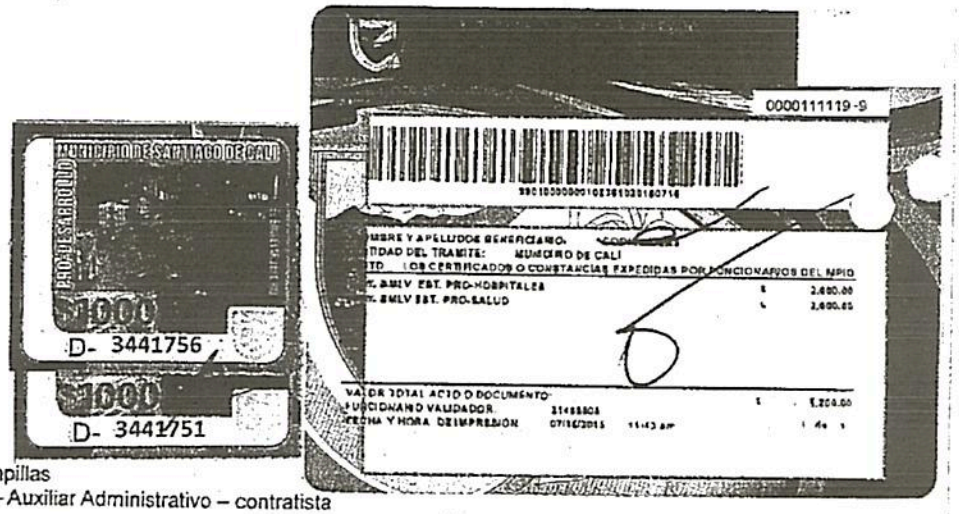
1- Apoyar en el seguimiento a las respuestas de los entes de control.
2-Apoyar en las gestiones que se deben realizar con otras dependencias de la administracion municipal para finalizar adecuadamente las acciones a ejecutar en los parques programados para la vigencia 2015,
3-Analisis de sitio incluido analisis fitosanitario de especies en la zona de intervención.
4-Participar como Miembro activo del comite de zonas verdes.
5-Supervisi6n de disenos externos asociados a zonas verdes y disenos aisajisticos de parques.
6-Visitas tecnicas a los emplazamientos de los proyectos que sean delegados.
7-Apoyar los procesos de diseno con propuestas para la vegetacion pertinente en cada proyecto, asesoria especies vegetales en disenos paisajisticos y arquitectonico .
8-Estandarizar formatos para peticion de zonas verdes para constructores.
9-Las demas que le sean asignadas por la direccion del DAGMA, la Coordinacion del area de Mejoramiento y Conservacion Ambiental o el jefe de grupo que tenga relacion directa con el objeto del contrato.

PERIODO: Con acta de inicio del (17) de Junio 2015, hasta (31) de Diciembre de 2015. 6meses

VALOR: VEINTE Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE **($ 24.982.650.oo).**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, al (10) dia del mes de Marzo de 2016.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Jefe Administrativo



La presente certificación no tiene validez sin estampillas
Proyecto y elaboro: Maria Elena Loboa Gonzalez – Auxiliar Administrativo – contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Departamento Administrativo de
Gestión Medio Ambiente-DAGMA

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que el señor **CRISTIAN MUÑOZ ENRIQUEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía Nº. **1.107.049.576,** estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA mediante contrato de prestación de servicios:

1- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 4133.0.26.1.430 - 2016

OBJETO: Prestar Servicios como profesional en ingeniería agrónoma para el diseño paisajístico de zonas verdes y espacio público y la caracterizaci6n biofísica que se requiera para el correcto desarrollo de los proyectos del grupo de Eco urbanismo, en parques, zonas verdes y demás proyectos de construcci6n del municipio de Santiago de Cali involucrando el componente ecol6gico y ambiental en temas que lidera el grupo de Eco urbanismo, y que adelante el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2016, para fortalecer las actividades del proyecto denominado: RECUPERACION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA DE PARQUES EN LAS 22 COMUNAS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha BP 21043814.

ACTIVIDADES:

1) Visitar los emplazamientos de los proyectos delegados.

2) Apoyar en las gestiones que se deben realizar con otras dependencias de la administración municipal o entidades para finalizar adecuadamente las acciones a ejecutar en los parques programados para la vigencia 2016.

3) Realizar en campo, análisis de sitio, incluido análisis fitosanitario de especies en la zona de intervención.

4) Participar como miembro activo del comité de zonas verdes.

5) Apoyo a supervisión de diseños externos asociados a zonas verdes.

6) Apoyar los procesos de diseño con propuestas para la vegetación pertinente en cada proyecto, asesoría especies vegetales en diseños paisajísticos y arquitectónicos.

7) Estandarizar formatos para petición de zonas verdes para constructores.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Departamento Administrativo de
Gestión Medio Ambiente-DAGMA

8) Realizar la caracterización biofísica que se requiera para el correcto desarrollo de los proyectos del grupo de eco urbanismo en parques, zonas verdes y demás proyectos de construcción del Municipio de Santiago de Cali involucrando el componente ecológico y ambiental.

9) Asistir a los comités, reuniones, socializaciones y eventos a los que sea delegados por el líder del grupo de Ecourbanismo.

10) Administrar su usuario del aplicativo ORFEO y elaborar respuestas oportunas y de fondo de acuerdo con los requerimientos de la ciudadanía y de las entidades de control que le sean asignadas.

11) Elaborar carpeta física y digital de cada proyecto, alimentado el servidor de Ecourbanismo cada semana con toda la información relativa al proyecto.

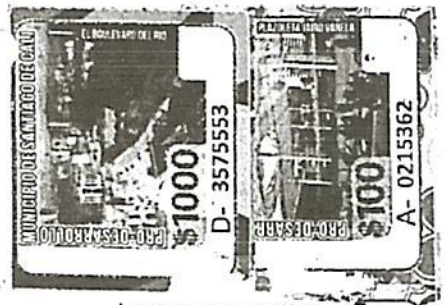
12) Presentar informes mensuales de avanc3e de la ejecución de sus actividades contractuales.

13) La demás que le sean asignadas por la dirección del DAGMA, la Coordinación del área de Mejoramiento y Conservación Ambiental o el jefe de grupo que tenga relación directa con el objeto del contrato.

PERIODO: con acta de inicio del (16) de Mayo de 2016 hasta el (31) de Diciembre de 2016.

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 36.000.000.oo)**

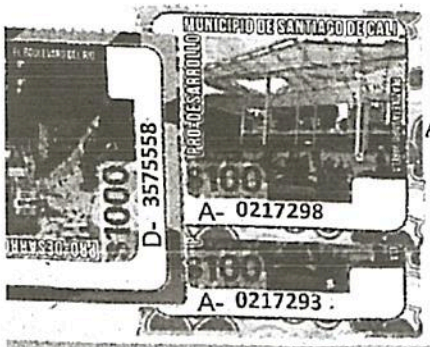
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (12) días del mes de Enero de 2017.



CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ

La presente certificación no tiene validez sin estampillas
Elaboró: María Nancy Montoya Taba – Secretaria







Avenida 5 A Norte N° 20N-08 Cali (valle)
PBX 5240580
Dagma@cali.gov.co

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA ADMINISTRATIVADEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE- DAGMA DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el señor, CRISTHIAN MUÑOZ ENRIQUEZ identificado con la cédula de ciudadania Nº 1.107.049576 estuvo vinculado al Departamento Administrativo deGestión del Medio Ambiente – DAGMA mediante un contrato de prestación de servicio de la siguiente manera:

1- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4133.0.26.1.115 –2017.

OBJETO: Prestar servicios como profesional especializado en ingeniería agrícola y paisajismo urbano para el diseño paisajístico de zonas verdes y espacio publico y la caracterización biofísica para el correcto desarrollo de los proyectos de Ecourbanismo, en parques, zonas verdes y demás proyectos de construcción involucrando el componente ecológico y ambiental, que adelanta el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2017.

ACTIVIDADES:

- Visitar los emplazamientos de los proyectos delegados
- Brindar apoyo en, las gestiones que se deben realizar con otras dependencias de la administración municipal o entidades privadas para la entrega de zonas verdes.
- Realizar en campo, análisis fitosanitario de especies de sitio en las zonas de intervención
- Participar como Miembro activo del comité de zonas verdes.
- Apoyo a Supervisión de diseños externos asociados a zonas verdes y diseños paisajísticos de parques.
- Apoyar los procesos de diseño con propuestas para la vegetación pertinente en cada proyecto, asesora especies vegetales en diseños paisajísticos y arquitectónicos.
- Realizar la caracterización biofísica que se requiera para el correcto desarrollo de los proyectos del grupo de Ecourbanismo, en parques, zonas verdes y demás proyectos de construcción a cargo del grupo de Ecourbanismo involucrando el componente ecológico y ambiental.

- Asistir a los comités, reuniones, socializaciones y eventos a los que sea delegado por el líder del grupo de Ecourbanismo.
- Administrar su usuario del aplicativo ORFEO y elaborar respuestas oportunas y de fondo de acuerdo con los requerimientos de la ciudadanía y de las entidades de control que le sean asignadas.
- Presentar informes mensuales de avance de la ejecución de sus actividades contractuales.
- Las demás que le sean asignadas por el Director del DAGMA líder de Grupo y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

PERIODO: Con un acta de inicio del 25 de Enero de 2017 y con un acta de terminación del 30 de Junio de 2017.

VALOR: VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/C $ 26.707.200.oo.

2-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4133.0.26.1.698–2017.

OBJETO: Prestar servicios profesionales en labores de seguimiento y control de procesos administrativos para fortalecer las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA ARBOREA DE LAS 22 COMUNAS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha BP 21043856.

ACTIVIDADES:

- Visitar los emplazamientos de los proyectos delegados.
- Brindar apoyo en, las gestiones que se deben realizar con otras dependencias de la administración municipal o entidades privadas para la entrega de zonas verdes.
- Participar como Miembro activo del comité de zonas verdes.
- Apoyar los procesos de diseño con propuestas para la vegetación pertinente en cada proyecto, asesora especies vegetales en diseños paisajísticos y arquitectónicos
- Brindar apoyo al seguimiento de la ejecución de las compensaciones ambientales por intervención arbórea en el área de jurisdicción del DAGMA.
- Presentar informes mensuales de avance de la ejecución de sus actividades contractuales.
- Las demás que le sean asignadas por el Director del DAGMA líder de Grupo y que tengan relación directa con el objeto del contrato

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

PERIODO: Con un acta de inicio del 13 de Julio de 2017 y con un acta de terminación del 31 de diciembre de 2017.

VALOR: VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/C **$ 26.707.200.oo**

Esta certificación se firma en Santiago de Cali a los 4 dias del mes de enero de 2018.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMÉNEZ
Profesional universitario

La presente certificacion no tiene validez sin estampillas
Elaboro Maricel Grijalba Zapata –Secretario- Área Administrativa



Enriquez Echeverry
& Compañia Itda.
PAISAJISMO

Santiago de Cali, 27 de Octubre del 2014

La Jefe de Recursos Humanos de la Empresa ENRIQUEZ ECHEVERRY & CIA, LTDA NIT 805.013.761 -3

CERTIFICA

Que el Ing. Cristhian Muñoz E. identificado con cedula de ciudadanía No. 1.107.049.576 de Cali, ha laborado en la empresa como ING. AGRONOMO – PAISAJISTA, durante el periodo comprendido del 02 de Enero del 2006 hasta el 27 de Octubre del 2014, tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad, y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente

Atentamente,

Enriquez Echeverry y Cia. Ltda.
NIT 805.013.761

Isabel Cristina Pinto F.
Jefe de Recursos Humanos
ENRIQUEZ ECHEVERRY & CIA. LTDA

gerencia@enriquezecheverry.com
Calle 6a 52a-45 Local 30B C.C. Rápidos del Sur
Tel: 5131487 Fax: 6849863 Cel: 315 4908974
Santiago de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

La suscrita JEFE DE UNIDAD DE APOYO A LA GESTION del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que CRISTHIAN MUÑOZ ENRIQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.107.049.576, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	No. 4133.010.26.1.679 de 2019.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/05/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales para apoyar en los diseños, urbanos y paisajísticos que se requieran para el correcto desarrollo de proyectos en jardines, parques, zonas verdes y demás planes de construcción del municipio de Santiago de Cali, además de formular las actividades específicas para el manejo integral de plagas enfermedades, malezas, densidades de siembra en diseños formulados y existentes en el espacio público.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/05/2019 HASTA 31/12/2019
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($37.040.000,oo)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($37.040.000,oo)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y obligaciones contempladas en el

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

	contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.679 de 2019.
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Visitar los emplazamientos de los proyectos delegados

2.Participar como miembro activo del comité de zonas verdes

3. participar como miembro activo del comité de espacio público con las demás dependencias del municipio de Santiago de Cali

4. aprobar los procesos de diseño con propuestas para la vegetación pertinente en cada proyecto, asesoría especies vegetales en diseños paisajísticos y revisión de proyectos externos para aprobación.

5. Participar activamente en la revisión y formulación del MSU y del PSU para el municipio de Santiago de Cali definir y liderar con el equipo técnico de DAGMA lineamientos y ejes de acción para el establecimiento eficaz de ambos documentos

6. Asistir a los comités, reuniones, socializaciones y eventos a los que sea delegado por el líder del grupo Silvicultura y/o la Directora DAGMA.

7. Administrar de manera eficaz y eficiente el usuario del Sistema de Gestión Documental ORFEO que le sea delegado.

8. Apoyo en la preparación y ejecución operativa de los comités, reuniones y otros espacios de trabajo conjunto con las diferentes dependencias del municipio de Santiago de Cali Corporaciones Autónomas regionales y otras instituciones de carácter nacional identificadas como actores necesarios para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

9. Apoyo en la orientación técnica y administrativa de la planificación, implementación y seguimiento de las labores de mantenimiento de la cobertura arbórea y de las zonas verdes públicas del área urbana del municipio de Santiago de Cali.

10. Formular proyectos para la intervención silvicultural y progresión en zonas de influencia especifica suelos de protección por pendiente, separadores viales, rondas hídricas, áreas de cesión y demás emplazamientos donde se puedan desarrollar proyectos paisajísticos asociados con la selección de vegetación de talla alta media y sotobosque

11.Presentar informes mensuales de avance de la ejecución de sus actividades.

12.Las demás que le sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la subdirección o el grupo de gestión flora que tengan relación con el objeto del contrato

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	Nº 4133.010.26.1.586 - 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar en los diseños, urbanos y paisajísticos que se requieran para el correcto desarrollo de proyectos en jardines, parques, zonas verdes y demás planes de construcción del municipio de Santiago de Cali, además de formular las actividades específicas para el manejo integral de plagas enfermedades, malezas, densidades de siembra en diseños formulados y existentes en el espacio público
PLAZO (DESDE –HASTA)	25/01/2019 HASTA 30/04/2019
VALOR	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($18.520.000,oo)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($18.520.000,oo)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.586 - 2019
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Visitar los emplazamientos de los proyectos delegados
2.Participar como miembro activo del comité de zonas verdes
3. participar como miembro activo del comité de espacio público con las demás dependencias del municipio de Santiago de Cali
4. aprobar los procesos de diseño con propuestas para la vegetación pertinente en cada proyecto, asesoría especies vegetales en diseños paisajísticos y revisión de proyectos externos para aprobación.
5. Participar activamente en la revisión y formulación del MSU y del PSU para el municipio de Santiago de Cali definir y liderar con el equipo técnico de DAGMA lineamientos y ejes de acción para el establecimiento eficaz de ambos documentos
6. Asistir a los comités, reuniones, socializaciones y eventos a los que sea delegado por el líder del grupo Silvicultura y/o la Directora DAGMA.
7. Administrar de manera eficaz y eficiente el usuario del Sistema de Gestión Documental ORFEO que le sea delegado.
8. Apoyo en la preparación y ejecución operativa de los comités, reuniones y otros espacios de trabajo conjunto con las diferentes dependencias del municipio de Santiago de Cali Corporaciones Autónomas regionales y otras instituciones de carácter nacional identificadas como actores necesarios para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.
9. Apoyo en la orientación técnica y administrativa de la planificación, implementación y seguimiento de las labores de mantenimiento de la cobertura arbórea y de las zonas verdes públicas del área urbana del municipio de Santiago de Cali.
10. Formular proyectos para la intervención silvicultural y progresión en zonas de influencia especifica suelos de protección por pendiente, separadores viales, rondas hídricas, áreas de cesión y demás emplazamientos donde se puedan desarrollar proyectos paisajísticos asociados con la selección de vegetación de talla alta media y sotobosque
11.Presentar informes mensuales de avance de la ejecución de sus actividades.
12.Las demás que le sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la subdirección o el grupo de gestión flora que tengan relación con el objeto del contrato

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA
Avenida 5 AN # 20 N – 08 – Edificio Fuente Versalles – Piso 11 – Teléfono 660 06 84
www.cali.gov.co

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 20174121010043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3000, Pro Salud Departamental de $3000, Pro Desarrollo Urbano $ 1.300 y Pro cultura de $ 1.300.).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020).

Paola Rodriguez Moreno

PAOLA RODRIGUEZ MORENO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA

Proyectó: Norha Elena García Redin - contratista
Elaboró: Norha Elena García Redin - contratista



FUNDACIÓN ESER
Camino al éxit

CERTIFICACIÒN LABORAL

El señor Cristian Muñoz Enríquez con cédula de ciudadanía no. 1.107.049.576, Prestó sus servicios con el cargo coordinador de proyecto desde el 01 de octubre del 2022 al 30 de diciembre 2022. Brindó apoyo en la ejecución y desarrollo del convenio de asociación CVC 107 del 2022 cuyo objeto fue:

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 16, 17 y 19 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali"

Para constancia de lo anterior, se emite certificación en la ciudad de Cali a los (10) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente

NOMBRE DE QUIEN DECLARA
ANGELICA SOLEDAD COLMENARES MARTINEZ
CC: 1144159980 de Cali

127

FUNDACIÓN ESER
Camino al éxito

CERTIFICACIÒN LABORAL

El señor Cristian Muñoz Enríquez con cédula de ciudadanía no. 1.107.049.576, Prestó sus servicios con el cargo de coordinador de proyecto desde el 01 de septiembre del 2023 al 30 de diciembre 2023. Brindó apoyo en la ejecución y desarrollo del convenio de asociación CVC 0111 del 2023 cuyo objeto fue:

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 11, 16 y 20 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali"

Para constancia de lo anterior, se emite certificación en la ciudad de Cali a los (10) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente

NOMBRE DE QUIEN DECLARA
ANGELICA SOLEDAD COLMENARES MARTINEZ
CC: 1144159980 de Cali

12

FUNDACIÓN ESER
Camino al éxito

CERTIFICACIÒN LABORAL

El señor Cristian Muñoz Enríquez con cédula de ciudadanía no. 1.107.049.576, Prestó sus servicios con el cargo de coordinador de proyecto desde el 01 de Octubre del 2024 al 30 de enero 2025. Brindó apoyo en la ejecución y desarrollo del convenio de asociación CVC 0081 del 2024 cuyo objeto fue:

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 1, 9 y 22 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali"

Para constancia de lo anterior, se emite certificación en la ciudad de Cali a los (20) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

NOMBRE DE QUIEN DECLARA
ANGELICA SOLEDAD COLMENARES MARTINEZ
CC: 1144159980 de Cali

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perdomo	Franco	Julian David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1130654490	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1130654490 D.M. 17

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 06 AÑO 1987	AVENIDA 6O 24A 17 Casa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	CALI	TELÉFONO	3184201925	EMAIL	julian.perdomo@correounivalle.edu.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	06	2016	1130654490

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER DE GRUPO - COORDINADOR	*DEPENDENCIA* DAPM VIVERO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 5B NORTE 20N 8 NORTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3184201925	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER DE GRUPO - COORDINADOR	*DEPENDENCIA* DAGMA VIVERO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 5B NORTE 20N 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3184201925	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER DE GRUPO - COORDINADOR	*DEPENDENCIA* DAGMA VIVERO MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 5B NORTE 20N 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3184201925	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE GRUPO	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION					*DIRECCIÓN* AVENIDA 5A NORTE 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3184201925	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE GRUPO	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION					*DIRECCIÓN* AVENIDA 5A NORTE 20 08						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5240580	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION						*DIRECCIÓN* AVENIDA 5A NORTE 20N 08					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5240580	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION DE FLORA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 5A 20N 08					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DAGMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5240580	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FAUNA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 2A 36A 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EIATEC-EMPRESA EN REORGANIZACION			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3002718	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	20	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL - FORESTAL						*DIRECCIÓN* Oficina 205: Calle 16 N° 4-61 Barrio La Toma					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SANTANDER VERDE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7009721	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTORIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 36N ° 51 -13					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3318004	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 27N ° 4 -15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3318004	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 27N ° 4 -15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VIVERO TERRA FORESTAL SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SASAIMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3057200061	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL BIOLOGO BOTANICO	*DEPENDENCIA* BIOLOGIA, ECOLOGIA, BOTANICA						*DIRECCIÓN*					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali 23 de Agosto de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 924

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 936 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 24 de Junio de 2017, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

BIÓLOGO
RG 12034574000760011 1100 SNIES

a:

JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO
Identificado con C.C. 1130654490

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 936 y anotado en el libro 3 Folio 452 Registro 14 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gómez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 24 de Junio de 2017

MARTA SOFIA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Biólogo

a

Julian David Perdomo Franco

Identificado con C.C. **1130654490**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 24 días, del mes de Junio de 2017

El Rector

El Decano

096800

13

Universidad del Valle

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

De conformidad a lo dispuesto en el Articulo 8º del Acuerdo No. 009-00 Consejo Superior y el artículo 11º de la resolución No. 099-01 Consejo Académico.

Otorga a:

JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO

Identificado(a) con c.c. **1130654490**

El área de profundización en: ***Botánica.***

Walter Torres Hernández
Decano

Esperanza Galarza de Becerra
Vicedecano(a) Curricular

Santiago de Cali, Junio de 2017.

No.23C0886024



朱利安·大卫·佩尔多莫·佛朗哥先生来自哥伦比亚，自2023年5月16日至2023年5月30日在中国福州参加了由中华人民共和国商务部主办、福建农林大学实施的“哥伦比亚菌草技术应用研修班”，特此证明。

中国援助
CHINA AID
FOR SHARED FUTURE

二〇二三年[illegible]三[illegible]日

中华人民共和国商务部对外人力资源开发中心
证书专用章

(Traducción)

Por la presente se certifica que el Sr. JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO de Colombia ha finalizado el "Seminario de Aplicación de la Tecnología Juncao para Colombia" del 16 de mayo al 30 de mayo de 2023 en Fuzhou, patrocinado por el Ministerio de Comercio de la República Popular China y organizado por la Universidad de Agricultura y Silvicultura de Fujian.

Ministerio de Comercio de la
República Popular China
30 de mayo de 2023


CONSEJO
PROFESIONAL
DE BIOLOGIA
Tarjeta Profesional - 1130654490
JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO
BIÓLOGO
UNIVERSIDAD DEL VALLE
Resolución 11 del 20/12/2019

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1130654490**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 11 del 20 de Diciembre de 2019** , su tarjeta profesional **No. 1130654490** y su certificado **No. 16263** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 24días del mes de Junio de 2025.

Esta certificación es válida a partir del 24 de Junio de 2025 y hasta el 22 de Septiembre de 2025.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

Para confirmar el presente documento comuniquese al teléfono 6067862 en Bogotá.

Código de verificación No. CPB-44817-CC-1130654490

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.130.654.490

PERDOMO FRANCO
APELLIDOS

JULIAN DAVID
NOMBRES



Julian David Perdomo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1987
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

16-SEP-2005 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3100104-65142416-M-1130654490-20051205 03490 05339D 02 185216006

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155940838

(415)7707212489984(8020) 000014115594083 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 0 6 5 4 4 9 0	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 5 4 4 9 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	FRANCO	JULIAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: AV 3 B NORTE 40 41

42. Correo electrónico: judapercontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 2 3	3 1 8 4 2 0 1 9 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 6 2 1	7 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 1		8 1 3 0		2 2 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PERDOMO FRANCO JULIAN DAVID

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-01-2025 12:20:48PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 7
CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES DEL EQUIPO TECNICO PARA CONVENIO DE ASOCIACION CON SABS No. 737 DE 2025

NOMBRE:	JULIAN DAVID PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1130654490
CARGO A DESEMPEÑAR:	SUPERVISOR DE CUADRILLA
TÍTULO UNIVERSITARIO:	BIOLOGO
NO. MATRICULA PROFESIONAL:	12034574000760011100
ESTUDIOS DE PREGRADO Y POSGRADO (MAESTRÍA O DOCTORADO)	N/A
NUMERO DE CONTACTO:	3184201925
NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	7 AÑOS
NUMERO DE MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS (SOLO LA EXPERIENCIA A ACREDITAR O SOPORTAR)	5 AÑOS
NOMBRE DEL PROPONENTE:	FUNDACION ESER

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de arboles de alta complejidad en gestión del riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en la comuna 18 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali*", el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.

Firma:
CC: 113065490
Fecha: 24 JUNIO 2025

FUNDACIÓN ESER
Camino al éxito

CERTIFICACIÒN LABORAL

El señor Julián David Perdomo Franco, identificado con cédula de ciudadanía no. 1.130.654.490, Presta sus servicios con el cargo de Biólogo desde el 01 de octubre del 2024 al 30 de enero del 2025. en el desarrollo del convenio de asociación CVC 0081 2024 cuyo objeto fue:

"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 1, 9 y 22 en Santiago de Cali"

Para constancia de lo anterior, se emite certificación en la ciudad de Cali a los (20) días del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DE QUIEN DECLARA
ANGELICA SOLEDAD COLMENARES MARTINEZ
CC: 1144159980 de Cali

Atentamente

FUNDACIÓN ESÉR – NIT. 805022830-1

TELÉFONO: 3105814701 /
EMAIL:fundacioneser@gmail.com

El suscrito DIRECTOR del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que JULIAN DAVID PERDOMO FRANCO, identificado con la Cedula de ciudadanía número 1.130.654.490 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2023
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.1552-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/10/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 23/10/2023 Hasta 31/12/2023
VALOR	QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M.CTE ($15.162.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M.CTE ($15.162.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y//o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato No 4133.010.26.1.1552-2023
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

Powered by CamScanner

1) Orientar técnica y administrativamente los procesos para la propagación del material vegetal en el Vivero Distrital, como apoyo a los procesos de restauración de los predios públicos administrados por el DAGMA y/o otras áreas de interés ambiental. BP 26002599/1/01/01/32, lo anterior como estrategia para contribuir tanto a la restauración de las cuencas abastecedoras de acueductos, como también la Estructura Ecológica del Distrito, todos elementos que componen el SIMAP
2) Realizar el apoyo al proceso de educación ambiental denominado Reconociendo la Biodiversidad vegetal del bosque seco tropical BST en Cali, tanto con los funcionarios del DAGMA como con los usuarios del Vivero Distrital.
3) Apoyar técnicamente en el diligenciamiento del Informe de Gestión y/o los avances al plan de acción realizados en el Vivero Distrital de Santiago de Cali.
4) Administrar y mantener actualizada la base de datos de información sobre la existencia, propagación y entrega de material vegetal en el Vivero Distrital de Santiago de Cali.
5) Apoyar las actividades de organización, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes del Vivero Distrital.
6) Realizar las respuestas oportunas y de fondo al sistema de gestión documental de los requerimientos realizados al Vivero Distrital por la ciudadanía y entes de control, que sean remitidos por la SubDirección, llevando registros de los mismos.
7) Apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del POAI 2023 del grupo Vivero Distrital.
8) Las demás que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y UMATA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.1152-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/06/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 14/06/2023 Hasta 30/09/2023

Powered by CamScanner

VALOR	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y//o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato No 4133.010.26.1.1152-2023
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1) Orientar técnica y administrativamente los procesos para la propagación del material vegetal en el Vivero Distrital, como apoyo a los procesos de restauración de los predios públicos administrados por el DAGMA y/o otras áreas de interés ambiental. BP 26002599/1/01/01/32, lo anterior como estrategia para contribuir tanto a la restauración de las cuencas abastecedoras de acueductos, como también la Estructura Ecológica del Distrito, todos elementos que componen el SIMAP 2) Realizar el apoyo al proceso de educación ambiental denominado Reconociendo la Biodiversidad vegetal del bosque seco tropical BST en Cali, tanto con los funcionarios del DAGMA como con los usuarios del Vivero Distrital. 3) Apoyar técnicamente en el diligenciamiento del Informe de Gestión y/o los avances al plan de acción realizados en el Vivero Distrital de Santiago de Cali. 4) Administrar y mantener actualizada la base de datos de información sobre la existencia, propagación y entrega de material vegetal en el Vivero Distrital de Santiago de Cali. 5) Apoyar las actividades de organización, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes del Vivero Distrital. 6) Realizar las respuestas oportunas y de fondo al sistema de gestión documental de los requerimientos realizados al Vivero Distrital por la ciudadanía y entes de control,	

Powered by CamScanner

que sean remitidos por la SubDirección, llevando registros de los mismos.
7) Apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del POAI 2023 del grupo Vivero Distrital.
8) Las demás que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y UMATA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.251-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/01/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 27/01/2023 Hasta 30/04/2023
VALOR	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y//o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato No 4133.010.26.1.251-2023
OBLIGACIONES GENERALES	

Powered by CamScanner

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1) Orientar técnica y administrativamente los procesos para la propagación del material vegetal en el Vivero Distrital, como apoyo a los procesos de restauración de los predios públicos administrados por el DAGMA y/o otras áreas de interés ambiental. BP 26002599/1/01/01/32, lo anterior como estrategia para contribuir tanto a la restauración de las cuencas abastecedoras de acueductos, como también la Estructura Ecológica del Distrito, todos elementos que componen el SIMAP 2) Realizar el apoyo al proceso de educación ambiental denominado Reconociendo la Biodiversidad vegetal del bosque seco tropical BST en Cali, tanto con los funcionarios del DAGMA como con los usuarios del Vivero Distrital. 3) Apoyar técnicamente en el diligenciamiento del Informe de Gestión y/o los avances al plan de acción realizados en el Vivero Distrital de Santiago de Cali. 4) Administrar y mantener actualizada la base de datos de información sobre la existencia, propagación y entrega de material vegetal en el Vivero Distrital de Santiago de Cali. 5) Apoyar las actividades de organización, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes del Vivero Distrital. 6) Realizar las respuestas oportunas y de fondo al sistema de gestión documental de los requerimientos realizados al Vivero Distrital por la ciudadanía y entes de control, que sean remitidos por la SubDirección, llevando registros de los mismos. 7) Apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del POAI 2023 del grupo Vivero Distrital. 8) Las demás que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y UMATA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $4600, Pro Salud Departamental de $4600, Pro Desarrollo Urbano $ 1.700 y Pro cultura de $ 1.700.).

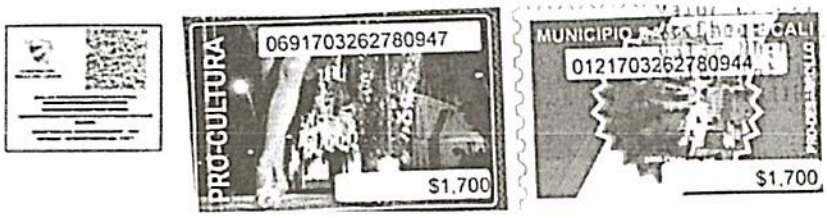
Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	002

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA

Proyectó: Emilse Ceron Tejada – Auxiliar Administrativa
Elaboró: Emilse Ceron Tejada – Auxiliar Administrativa



Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PAREDES	ARISTIZÁBAL	Juan David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1151959874

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1151959874 D.M 017

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 29 MES 05 AÑO 1,9,9,6

PAÍS Colombia

DEPTO Valle del Cauca

MUNICIPIO Cali

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 8 No. 20a-48 alcalá 2204

PAÍS Colombia DEPTO Valle del cauca

MUNICIPIO Yumbo

TELÉFONO 3185410072 EMAIL davjpar29@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 0,6 AÑO 2,0,1,3
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	5	X		Técnico Profesional en Salud Ocupacional	12	2016	2470/2016
UN	6	X		Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	04	2020	0715/2020

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

151

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AASTRACUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	coordinadorsgsst@asstracud.com.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
-	DÍA 23 MES 05 AÑO 2023	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR SGSST	SST	Carrera 34 no. 5b2-05

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SYSO CONSULTORIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	Operativocali@syso.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
-	DÍA 28 MES 11 AÑO 2018	DÍA 19 MES 05 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONSULTOR EN PREVENCIÓN	OPERATIVO	Calle 21N no. 8N-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASODESFUTURO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CALI	asesorias@asodesfuturo.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3148959196	DÍA 03 MES 04 AÑO 2018	DÍA 23 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESOR SST	OPERATIVO	AV 6 no. 21N-46 Oficina 46

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONFITECA COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	agonzalez@confiteca.com.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
-	DÍA 19 MES 08 AÑO 2016	DÍA 05 MES 03 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR SST	GERENCIA DE GH	Carrera 34 No. 10-581

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, 20 de Junio del 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.94 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (04) Cuatro días del mes de Marzo del 2020, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL

1151959874

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2020, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 254 Diploma No. 2271 el 04 del mes de Marzo le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) JORGE LUIS DUQUE VALENCIA

La Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

Es copia del Original tomado a los Cuatro días del mes de Marzo de 2020

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ
La Secretaria General

Escaneado con CamScanner

BOMBEROS DE COLOMBIA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali
Academia Nacional de los Bomberos de Colombia
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

76001 027
No consecutivo Certificado

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Certifica que:

JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL

Identificado con C.C. No.

1.151.959.874

Asistió y aprobó los requisitos del:

CURSO PARA BOMBERO FORESTAL (CBF)

Curso autorizado bajo registro Nro. ***473 - 2021*** *de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*
Bajo Acta No. 031 del 2021 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali
Con una duracion de: ***24 horas***

Realizado en Santiago de Cali – Valle del Cauca, del 08 al 21 de noviembre de 2021

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de noviembre de 2021

CL. JAIRO SOTO GIL **Director Nacional DNBC (E)**	CT. ROBERTO DUQUE MORA **Comandante Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali**	TE. RAFAEL PALOMINO MARMOLEJO **Jefe Academia Nacional de los Bomberos de Colombia**	ING. WILFRIDO CADENA URIBE **Coordinador para Colombia RDAP/USAID/BHA**

Powered by CamScanner

15

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Curso Para Bombero Forestal (CBF), realizado en las instalaciones de la Academia Nacional de los Bomberos de Colombia, Santiago de Cali (Valle – Colombia), del 08 al 21 de noviembre de 2021.

Contenido Programático (24 horas):

Lección 1. Introducción.

Lección 2. Nociones Básicas y la Problemática de los Incendios Forestales.

Lección 3. El Fuego y Su Comportamiento en un Incendio Forestal.

Lección 4. La Función y la Organización del Bombero Forestal.

Lección 5. Riesgos y Peligros Potenciales en los Incendios Forestales.

Lección 6. Seguridad Personal.

Lección 7. Herramientas y Equipos.

Lección 8. Orientación en el Campo.

Lección 9. Establecimiento de la Línea de Control y Construcción de la Línea de Defensa.

Lección 10. Quemas Controladas.

Lección 11. ¿Cómo Controlar un Incendio Forestal?

Lección 12. Liquidación y Desmovilización.

Lección 13. Práctica de Campo.

Este curso fue desarrollado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali (BCBVC), con el aval de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (Curso Registro No. **473-2021**), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/BHA).

Curso organizado y coordinado por la Academia Nacional de los Bomberos de Colombia - ANBC, Cali – Colombia, si desea información adicional contactarse a los teléfonos: [57-2] 893 4241 o 5190959 Ext. 604 / E-mail: academia@bomberoscali.org

TENIENTE RAFAEL M. PALOMINO MARMOLEJO
Coordinador del Curso

Powered by CamScanner

76001 005
No consecutivo Certificado

BOMBEROS DE COLOMBIA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali
Academia Nacional de los Bomberos de Colombia
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Certifica que:

JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL

Identificado con C.C. No.

1.151.959.874

Asistió y aprobó los requisitos del:

CURSO BÁSICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - CBAPH

Curso autorizado bajo registro Nro. ***479 - 2021*** *de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*
Bajo Acta No. 043 del 2021 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali
Con una duracion de: ***50 horas***

Realizado en Santiago de Cali – Valle del Cauca, del 12 al 18 de diciembre de 2021

En constancia de lo anterior, se firma a los 18 días del mes de diciembre de 2021

CT. CHARLES BENAVIDES CASTILLO
Director Nacional DNBC

CT. ROBERTO DUQUE MORA
Comandante Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali

TE. RAFAEL PALOMINO MARMOLEJO
Jefe Academia Nacional de los Bomberos de Colombia

ING. [illegible] ESPINA URIBE
Coordinador para Colombia RDAP/USAID/BHA

Powered by CamScanner

157

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Curso BÁSICO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - CBAPH, realizado en las instalaciones de la Academia Nacional de los Bomberos de Colombia, Santiago de Cali (Valle – Colombia), del 12 al 18 de diciembre de 2021.

Contenido Programático (50 horas):

Lección 1 – Introducción.

Lección 2 – El SEM, ALE y Bienestar del Personal de Primera Respuesta.

Lección 3 – SCI en la Atención Prehospitalaria.

Lección 4 – El Cuerpo Humano.

Lección 5 – Evaluación del Paciente y el Método de Triage START.

Lección 6 – Heridas, Hemorragias y Shock.

Lección 7 – Lesiones Musculoesqueléticas.

Lección 8 – Guía de Trauma.

MODULO DE OVACE Y RCP EN ADULTOS

Lección 9 – Introducción.

Lección 10 – RCP en Adultos.

Lección 11 – OVACE en Adultos.

Lección 12 – DEA.

Este curso fue desarrollado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali (BCBVC), con el aval de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (Curso Registro No. **479-2021**), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/BHA).

Curso organizado y coordinado por la Academia Nacional de los Bomberos de Colombia - ANBC, Cali – Colombia, si desea información adicional contactarse a los teléfonos: [57-2] 893 4241 o 5190959 Ext. 604 / E-mail: academia@bomberoscali.org

SARGENTO JOSE ANTONIO GUTIERREZ SARMIENTO
Coordinador del Curso

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

CONFIERE A:

Juan David Paredes Aristizábal

Documento Identidad #
1151959874

EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de ello se expide el presente diploma
en Santigo de Cali, Valle del Cauca, el día 14 del mes de diciembre de 2016.

Rector

Secretario General

Director de Unidad

Anotado al folio 74 Libro de Registro N°. 02 de fecha 24-11-2016

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION 1.220.68 Nro. 0715-7-mayo-2020

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No 0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que **JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1151959874 expedida en Cali (V) con título **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** otorgado por la Universidad del Quindío, Acta de Grado No 94 del 4 de Marzo de 2020, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en los campos de acción de: **Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a **JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL,** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1151959874 expedida en Cali (V) y con domicilio en Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 07 días del mes de Mayo 2020

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy 29 JUN 2020 se presentó **JUAN DAVID PAREDES ARISTIZABAL**, con Cédula de Ciudadanía No. 1151959874 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO 1151959874

EL NOTIFICADOR

Elaboró: Cristian David Palacios, Profesional Universitario UES Valle del Cauca

300-12-27-7010



CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.151.959.874



Apellidos
PAREDES ARISTIZABAL

Nombres
JUAN DAVID

Nacionalidad
COL

Estatura
1.69

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 MAYO 1996

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
04 JUN 2014, CALI

Firma

Fecha de expiración
18 MAR 2034

.CO

0405232 39

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0405232398310 01<<<<<<<<<<<
9605291M3403185COL1151959874<7
PAREDES<ARISTIZABAL<<JUAN<DAVI

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14840722990

(415)7707212489984(8020) 000001484072299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 5 1 9 5 9 8 7 4	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 1 9 5 9 8 7 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAREDES	ARISTIZABAL	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal: CL 8 20 A 48 BRR CIUDAD GUABINAS UR ALCALA AP 2204

42. Correo electrónico: davipar29@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 4 1 0 0 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 4 0 1						2 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAREDES ARISTIZABAL JUAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-06-2025 06:46:47PM